

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA



TENIENDO EN CUENTA QUE

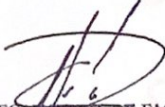
Carlos Fernando Hernández Prada

C.C. 1.013.588.742 de Bogotá D.C.

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS
DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO LE CONFIERE EL TÍTULO DE

Magíster en Ingeniería - Ingeniería Eléctrica

EN LA CIUDAD DE Bogotá D.C., a los 06 días del mes de abril de 2016


DECANATURA DE FACULTAD


RECTORÍA


SECRETARÍA GENERAL

REGISTRO No. 2252, Folio 92 del Libro de Diplomas No. 3

DE LA SEDE DE Bogotá

FACULTAD DE Ingeniería

43286
THOMAS GREG & SONS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ
FACULTAD DE

Ingeniería

ACTA DE GRADO NÚMERO 2852

El consejo de Facultad en su sesión del día 11 de febrero de 2016 - Acta No. 2

CONSIDERANDO QUE

Carlos Fernando Hernández Prada

C.C. 1.013.588.742 de Bogotá D.C.

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

*Magíster en Ingeniería - Ingeniería
Eléctrica*

Trabajo Final o Tesis:

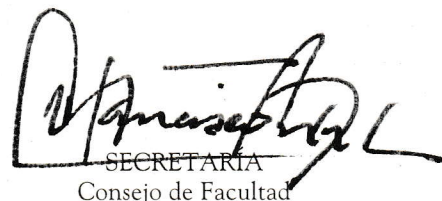
Tesis de Maestría: Modelamiento del circuito eléctrico equivalente de una celda de combustible microbiana para condiciones de estado estacionario.

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 43286 consignado en el Registro No. 2252, Folio 92 del Libro No. 3

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad

de Bogotá D.C., a los 11 días del mes de febrero de 2016


PRESIDENCIA
Consejo de Facultad


SECRETARIA
Consejo de Facultad